



RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTRES I PERSONAL DOCENT DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE **DULZAINA**.

Convocada por Resolución de 26 de junio de 2018 la bolsa de trabajo en el cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Dulzaina para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez realizada la prueba de aptitud

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar la lista provisional de excluidos en la especialidad convocada, con indicación del motivo de exclusión.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirecció General de Personal Docent de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport.

El director general de Centres i Personal Docent

Firmat per Jose Joaquín Carrión Candel el
12/09/2018 17:33:18

